



**APERTURA SESIONES ORDINARIAS
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE 2021**

DISCURSO

Polideportivo Municipal, 4 de Marzo de 2021
Feliciano, Entre Ríos

Damián Arévalo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Discurso de Apertura sesiones 4 de marzo de 2021

Señores y Señoras Concejales de este Honorable Cuerpo Legislativo, Autoridades provinciales y locales, representantes de Instituciones Civiles, Funcionarios, Vecinos y Vecinas, tengan Uds. muy buenas noches.

Ante todo, quiero agradecer a todos, por comprender el esfuerzo que todos hemos realizado en este camino que venimos transitando. Han sido dos años intensos, es la verdad. Sin embargo, eso no ha sido un obstáculo para poder ir desarrollando la mayoría de nuestros propósitos de gobierno. Lo hicimos con la madurez, la transparencia y la seriedad necesaria para poder ir alcanzando nuestros cometidos. Siempre en el camino de la previsión, sin estridencias y por supuesto, en un marco de respeto y confianza con el vecino.

Hemos recorrido juntos tiempos difíciles, en un escenario sanitario, económico y social muy complejo, repleto de desafíos, sin embargo, nuestro principal trabajo fue seguir definiendo un rumbo equilibrado y sin sobresaltos para nuestro Municipio.

Cuando hace dos años, asumí como Intendente, dejé de manifiesto que esta gestión, por supuesto, seguiría los principales lineamientos políticos y económicos del gobierno nacional y provincial, pero claro, con una marcada impronta de adecuación a nuestra situación geográfica, social y económica. No nos hemos movido de lo que propusimos cuando decidimos impulsar un modelo diferente de gestión: un modelo sin personalismos, de buena fe, con humildad, respetando la ley y apostando siempre a la construcción colectiva, al dialogo respetuoso y sincero, sin rencillas políticas de ocasión que no le hacen bien a nadie y por supuesto, como siempre digo, que al vecino no le interesa. No dejamos de pensar que quienes tienen intereses o aspiraciones individuales, jamás podrán comprender lo que es la construcción colectiva.

Hoy podemos decir que estamos corriendo con los tiempos que corresponden. Nosotros no estamos en campaña electoral. No tenemos tiempo para ello. Estamos convencidos que hoy, nuestros únicos enemigos son los problemas de la gente, y nuestra tarea es resolverlos con hechos, con acciones concretas, sin tanta palabrería.

Los desafíos de la coyuntura nacional sanitaria y económica, no nos otorga margen para el error, pero también somos conscientes que no podemos desarrollar un país si no honramos nuestras deudas, por más bochornosas que las mismas sean y las consecuencias derivadas de esta irresponsabilidad que perjudicó a millones de argentinos, pero destacando siempre que los acuerdos de pago no deben afectar al pueblo. Por eso confiamos que de la mano del Presidente Alberto Fernández y su equipo económico, nuestro país seguirá creciendo y sorteando los problemas de la coyuntura económica con la cual le toca trabajar.

La irresponsabilidad con un embate contra toda política pública, solo por ser del partido contrario, esperando -parece- con ansias el fracaso, no ayuda a dar los pasos que debemos dar, principalmente en momentos difíciles.

Es tiempo de sumar más diálogo, con tranquilidad, en pos de lograr acuerdos y resultados. Las broncas antiguas o de ocasión, no deben tener lugar en los espacios de solución que necesitamos.

A continuación, detallaré acciones concretas de la gestión de gobierno que se llevaron a cabo hasta la fecha. (el detalle por área se encuentra en las memorias usb que se le hará entrega a cada uno de los concejales y medios de comunicación).

La primera en mencionar será la **Coordinación de Secretarías**, que en la práctica, además de las importantes tareas de aunar criterios, presidir reuniones y encausar gestiones a diario, se ha asumido como el área generadora de los principales proyectos municipales o de

acompañamiento de los realizados por las distintas áreas. Esta oficina que hoy está a cargo de Noelia Arce, ha venido realizando un trabajo formidable en la canalización de problemas y a su vez, una usina de soluciones a través del intercambio con distintos profesionales, para obtener a través de programas y propuestas, la implementación de políticas públicas que llegaran, llegan y seguirán llegando a cada vecina y vecino de nuestra ciudad.

La materia pendiente, en esta nueva normalidad sanitaria en la cual nos encontramos será normalizar cada una de las comisiones vecinales, logrando a través de la democracia barrial, una actualización de las autoridades de las mismas, ahora que, justamente, se pueden realizar reuniones y convocatoria a tales fines.

Secretaría de Gobierno, Hacienda y Finanzas Públicas:

Desde esta Secretaría se trabajó mancomunadamente por directivas de este ejecutivo con el Dpto. Legales, en la creación y entrega de un fondo de créditos destinados a la refacción y/o ampliación de viviendas. Los mismos fueron destinados a dos líneas de financiación; una dirigida exclusivamente a empleados y empleadas de planta permanente de la Municipalidad, y otra a vecinos y vecinas de nuestra ciudad. Otorgándose 6 créditos en total, por un valor total de \$900.000.

Siguiendo con la misma política habitacional que permita a las familias acceder a inmuebles donde poder construir su vivienda propia, se solicitó autorización al HCD para poder vender 16 lotes remanentes propiedad municipal ubicados en la Manzana N°75 – Solar uno (parte) y dos, con domicilio parcelario en calles Lavalle y Gualeguay en nuestra localidad. Donde en un marco de igualdad y transparencia todos los aspirantes que cumplieran con los requisitos tuvieron la oportunidad de ser beneficiarios a través de un sorteo público.

Entendemos que estamos ante una ciudad en continuo crecimiento, donde las situaciones sociales y económicas no son

estancas, por lo tanto, para poder mejorar y modificar la realidad lo primero que debemos hacer es conocerla, actualizar lo que ya sabíamos. Por ello, nuevamente a comienzo de este año, conjuntamente con las áreas de Rentas y Catastro, a fin de regularizar y actualizar los datos existentes en los registros de este municipio; personal Municipal llevó a cabo un relevamiento catastral de quintas y comercios, cuyos datos serán utilizados para determinar el estado de situación y porcentajes relevados de los distintos requerimientos censados.

Desde el **Departamento Contable** podemos decir que dentro del amplio espectro de actuación que tiene esta oficina se ejecutaron entre otras, las siguientes actividades:

Modificaciones salariales:

En enero del 2020, se estableció un aumento las asignaciones familiares del 57.8%.

Durante el año se realizaron aumentos acumulativos en febrero 15% mayo el 10%, agosto 6%, septiembre 6% y noviembre 6% ascendiendo a un total acumulado en el año del 50.66%

En marzo se fijó la ayuda escolar con un aumento del 50%.

Los sueldos fueron pagados en tiempo y forma así también como los aportes y contribuciones.

A demás a partir del Mes de Mayo se empezó con la nueva implementación del sistema de sueldos, con modificaciones en el formato del recibo con un diseño propio,

Se concretaron un total de 24 CONCURSOS DE PRECIOS en el año 2.021 con un total en la sumatoria del presupuesto oficial de \$ 18.618.246,42.

Se concretaron un total de 9 LICITACIONES PRIVADAS en el año 2.021 con un total en la sumatoria del presupuesto oficial de \$ 19.435.481,45.

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria del 2021, EL RESULTADO DEL EJERCICIO ARROJO UN SUPERÁVIT DE \$ 137.127.592,60.

Así mismo se informa que del cálculo RECURSOS la distribución de la recaudación de los ingresos fueron:

De Nación se recibieron fondos por un total de \$ 411.535.850,22. Integrados por coparticipaciones Nacionales y Aportes No Reintegrables.

De provincia un total de \$ 86.241.362,46

Y de la recaudación municipal un total de \$ 87.059.739,92. Posicionando nuevamente la recaudación Municipal en el Segundo puesto de ingresos, siendo superado por los ingresos de Nación

Para la Ejecución Presupuestaria del GASTO, se efectivizo una ejecución del 90,17% durante el ejercicio;

Debemos también dejar comentado que iniciamos el Ejercicio 2022 con un PRESUPUESTO APROBADO DE \$ 987.112.400,62 siendo el mismo uno de los más alto en la historia de San José de Feliciano.

Y en materia de Presupuestos y balances parece necesario realizar alguna aclaración porque, a propósito o por desconocimiento (a veces y lamentablemente debo admitir que todo apunta a lo primero), se confunde a la sociedad, generando malestar, cuando esto no debe suceder. El presupuesto municipal nos permite conocer cuál es el esquema de los recursos que espera disponer el Municipio, es decir lo que técnicamente se espera recibir, y por otro lado, las inversiones o gastos que se proyectan realizar durante un año, para posibilitar la ejecución de un Plan de Gobierno.

En cambio un balance, municipal o de una comisión, de alguna manera, es una foto de la estructura económica y financiera en un momento, normalmente al final del año, lo que nos permite poder comparar entre balances generales de diferentes años, ver cuánto dinero realmente ingresó y en que se gastó. Por supuesto que esto va

acompañado de documentación respaldatoria, mas allá de los firmantes del mismo.

Departamento Rentas:

Las tareas realizadas durante el ejercicio 2021 y lo proyectado para el presente año, según el siguiente detalle:

- Además de las tareas habituales de recaudación de los distintos tributos municipales, se implementó un Régimen de Regularización Tributario para ocupantes de terrenos municipales establecido S/Ord. 697/2021 del H.C.D.
- Se continuó con el cobro de las cuotas de los Regímenes de Regularización Tributaria vigentes. Los que comprendieron todos los Tributos que recauda el Municipio.
- Seguimiento del estado tributario de los contribuyentes,
- Seguimiento del estado de los distintos Regímenes de Regularización Tributaria vigentes.
- Control, relevamiento e inscripción en los registros de ocupantes de terrenos municipales.
- Se practicaron liquidaciones e informes referidos a la Ordenanza vigente para ocupantes de inmuebles municipales.
- Control, Relevamiento e inscripción de datos de comercios, al respecto se han labrado actas de constatación, de los cuales algunos han cumplimentado su inscripción y en el caso de aquellos que no han cumplimentado su inscripción se realizó la inscripción de oficio.
- Se contestaron informes a Asesoría Legal Municipal respecto del estado de terrenos encuadrados en la Ordenanza vigente para los ocupantes de inmuebles municipales.

En el Área de Tránsito e Inspecciones Generales durante el año 2021 se realizaron las siguientes tareas y trabajos:

Se trabajó en la entrega de decretos referentes al covid-19 a negocios, comedores, locales bailables, fiestas particulares y se controló su cumplimiento mediante actas de notificaciones.

Se trabajó en escuelas primarias y secundarias en charlas de educación vial tanto en ciudad como en distritos, Basualdo y San Víctor entregando pruebas de evaluación para que los alumnos las realicen de acuerdo a las charlas dictadas.

Se incrementó el equipo de Inspectores actualmente forman parte 18 Inspectores.

Se continua trabajando mediante notificaciones a propietarios de terrenos con yuyos y malezas, actualmente se limpiaron 88 terrenos.

Se continúa trabajando en forma conjunta con la policía en casos de retención de autos o motos labrándose las correspondientes actas.

Se presta colaboración a distintas aéreas en la entrega de notificaciones y con Obras Publicas en cortes de calles y de organizaciones de eventos municipales.

El municipio cuenta con un alcoholímetro el mismo será para realizar operativos de control y prevención.

Se está trabajando conjuntamente de forma coordinada con las aéreas de Bromatología, Habilitaciones y Licencia de conducir.

En el **Área de Licencia de conducir** durante el año 2021 se realizaron:

- 498 registró de conducir nuevos.
- 1.188 renovaciones y 5 duplicados por extravío.
- Un total de 1.691 Carnet otorgado durante este periodo 2021.

El **Área de Habilitaciones**, Durante el año 2021 se realizaron 105 habilitaciones en diferentes rubros. Tales como tienda, kiosco, mini mercados, despensas, comedores, peluquerías agencia de autos, empresas de construcción entre otros etc. Cabe destacar también que se trabajó en conjunto con el área de bromatología.

- Se realizó actas de constatación y notificación a negocios no habilitados.
- Se realizaron habilitaciones a locales gastronómicos, gimnasios, y locales comerciales destinados a fiestas sociales para determinar la capacidad máxima de ocupantes, teniendo en cuenta el aforo dispuesto en el contexto de pandemia que estamos atravesando.
- Se realizaron también recorridos a locales para el control de aforo y capacidad de los mismos.

Desde el área habilitaciones siempre se trabaja de forma mancomunada con otras dependencias municipales.

En el **Área de Bromatología** en el transcurso del año 2021, desde el Área de Bromatología se realizaron recorridos a los diferentes comercios del rubro alimento con el fin de constatar el buen estado higiénico sanitario de los mismos. Además, se brindó asesoramiento y acompañamiento a los comerciantes que así lo solicitaban, ya sea para mejorar sus instalaciones y/o la manera de manipular sus alimentos para obtener la correspondiente habilitación. En este sentido, se acompañó al Área de Habilitaciones para informar sobre las condiciones exigidas a la hora de llevar adelante esta actividad.

Desde enero del año 2021 hasta la fecha, se han hecho 60 habilitaciones a locales del rubro alimentos y se constata la presencia de 263 Libretas sanitarias vigentes que es la documentación obligatoria para vender o elaborar alimentos

Se realizan campañas de separación de mercadería dispuesta por el ANMAT y se trabaja de manera mancomunada con el Departamento de Rentas, con el Juzgado de Faltas y con Defensa del Consumidor.

Departamento Catastro:

En este Departamento los trámites realizados en cada oficina:

A- CATASTRO:

1-Que, a comienzos del año 2021, en el mes de Enero, hemos realizado un relevamiento en Zona de Quintas, y relevamiento en el cementerio local, a fin de actualizar los registros catastrales.

2-Se han realizado más de 174 convenios de tenencia precaria de terreno municipal.

3-Se han iniciado 18 expedientes de regularización dominial, estos mismos son trámites particulares que los vecinos inician ante la oficina de catastro para regularizar la inscripción de título, primero se escritura a nombre de la Municipalidad y posterior adquisición por donación mediante la Ordenanza N°: 662/2020 H.C.D.-

4-Que, también se han enviado al departamento de Rentas del municipio 291 solicitudes de Altas Inmobiliarias, con el fin de que los beneficiarios en terrenos municipales y terrenos privados regularicen las tasas tributarias.

5-Que, en los registros de escrituración del departamento catastro se han inscriptos 140 Escrituras Públicas de planta urbana, y Ejido (quintas y chacras),

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO:

Sub Secretaria de Acción Social:

Desde la Subsecretaria de Acción Social, venimos trabajando arduamente y de manera constante al lado de aquellos que el sistema

no inserto, es decir cerca de los más vulnerables. Con la profunda convicción de que el Estado debe no solo reparar derechos, sino también ser garante de los mismos, trabajamos día a día para lograr una equidad en materia de inclusión.

Si bien no desconocemos que realizamos de manera directa asistencias sobre las urgencias y situaciones imprevistas, es vital que sigamos profundizando el camino diseñado desde el DEM. Aquel camino donde dejemos atrás el asistencialismo y podamos consolidar un modelo donde la producción y el trabajo sean los pilares de un verdadero desarrollo social humano.

Como estado garante hemos estado atendiendo las diferentes demandas, implementamos el registro de demanda habitacional destinado a familias de ciudad y ejido en situación de vulnerabilidad social, familias con terreno y sin terreno. Dentro de este universo descrito anteriormente, con fondos propios hemos construido: intervenciones (pieza y baño), baños, baños adaptados para personas con discapacidad, ampliaciones de vivienda y diferentes arreglos de vivienda. Pudimos concretar a través del programa RECONSTRUIR la construcción de viviendas para familias de la localidad con una situación habitacional urgente, quienes accedieran a una vivienda digna a través de informes que se elaboran desde el equipo técnico, lo cual garantiza equidad y justicia a la hora de tomar decisiones. Tenemos aún en ejecución viviendas del mencionado programa.

Además lanzamos el programa municipal “Invierto en mi Casa”, el mismo tiene como destinatarios familias que pueden pagar una cuota pero que aún se encuentran en la informalidad laboral y cuentan con terreno.

Se trabajó de manera conjunta con la Secretaría de Energía y ENERSA la solicitud de pilares sociales, conexión a la red eléctrica, tarifa social y verificaciones de pilares.

Intervenciones habitacionales con fondos propios 2021 - 2022: 51

Página 11

- Pieza y baño: 28
- Baños: 16
- Piezas: 7

Oficina de gestiones ante ANSES

Durante el año 2021 se realizaron consultas y asesoramiento, iniciándose diferentes tramites como:

- Asesoramientos varios (Jubilaciones, pensiones, AUH, AUE etc...)
- Se llevan adelante las gestiones para el trámite de jubilación de tareas de cuidado, coordinando desde municipio y Anses obtención de turnos, traslados y acompañamiento personal a cada beneficiaria
 - Fueron beneficiadas más de 20 mujeres jubiladas por “tareas de cuidado”
 - Realizamos inicio de monotributo social
 - Creamos claves de seguridad social

Desde la Sub Secretaria de Juventud y Familia se trabaja con:

ÁREA DE LA MUJER

Durante el año 2021 se atendieron numerosos casos de Violencia de Género y de Violencia familiar, derivados tanto del Juzgado de Familia y Penal de Menores como de la Unidad Fiscal local.

Para el abordaje y seguimiento de cada uno de ellos se ha trabajado en conjunto con distintas áreas municipales, sobre todo con el Hogar de Protección Integral para la Mujer. Hemos recibido 93 pedidos de intervención en distintos casos, en algunos se continúa con sus respectivos seguimientos y en otros no, debido a la negativa de las personas involucradas.

Hemos comenzado a trabajar con el Programa Acompañar, el cual asiste económicamente a mujeres y miembros del colectivo LGTBIQ+ que se encuentran en situación actual de violencia de género.

Si bien el programa no exige ninguna contraprestación a quienes lo perciben, desde nuestra área se los insta a iniciar emprendimientos o a realizar mejoras en sus hogares. Además se les exige asistir a los talleres de empoderamiento o de fortalecimiento según cada caso. Además se continúa trabajando con el Programa Potenciar Trabajo para víctimas de violencia de género (aunque no se reciben altas desde el mes de agosto).

Se ha recibido \$1.000.000 (pesos un millón) a través del Programa Generar correspondiente al Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación. Este dinero ha sido destinado en su mitad a la compra de distintos bienes muebles para el Área y para el desarrollo de dos talleres y la compra de sus materiales: Taller de Administración y Marketing para microemprendimientos y Taller de Electricidad.

Se trabajó en conjunto con la Subsecretaria de Producción y Coordinación del Mercado Popular en un proyecto de fortalecimiento financiero para organizaciones de mujeres, correspondiente a la ONU MUJERES. Por el mismo la Cooperativa recibió la suma de \$400.000 para adquirir materiales de trabajo y realizar

HOGAR DE PROTECCIÓN PARA LA MUJER “MARÍA JOSÉ FERNANDEZ”

Desde el Hogar de Protección se ha dado abrigo a 12 (doce) mujeres con sus hijos en el transcurso del año 2021, trabajando en conjunto con el equipo interdisciplinario que conforma el Área de la Mujer y ANAF donde se busca lograr que se vuelvan Mujeres Fortalecidas, Empoderadas, Independientes y Autónomas.

En el mes de Diciembre se recibió \$1.500.000 para la construcción de un ambiente, desembolso corresponde al programa de Fortalecimiento de Hogares del Ministerio de las mujeres, género y diversidad de la nación, actualmente la obra se encuentra en ejecución.

ANAF- DISPACIDAD

Se trabaja con el Programa de CoPNAF, Fortaleciendo Familiar: utilización de los fondos:

- Talleres Comunitarios para los diferentes barrios de la localidad y, Asistencias Económicas (insumos de primera necesidad, gastos por enfermedad, compra de medicación, gastos por traslado entre otros).

TRAMITES DE CUD:

Cantidad de CUD tramitados en el año 2021: total 10

El 15/02/22, se realizó, efectivamente, el viaje programado. En dicha instancia se realizó:

- Entrega documentación pendiente, reprogramaron turnos y se retiró 6 Certificados Únicos de Discapacidad, CUD, con la correspondiente evaluación para su acreditación, según lo requerido por la Junta Certificadora de Discapacidad del Instituto IPRODI.

Área Joven

El Área Joven, en el transcurso del año 2021, tuvo la dificultad de desenvolverse en tiempos de pandemia, donde nuestra esencia de reuniones con los jóvenes y la participación en actividades, fueron tomando fuerza luego de la llegada de las primeras vacunas contra el covid-19.

Entre las actividades realizadas podemos nombrar:

- Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia:
- Proyecto: "28 de junio Día internacional del Orgullo Gay":
- Debate y la pintura de una de las escaleras del centro de la Plaza Independencia, fueron en este caso las actividades llevadas a cabo.
- Proyecto: "La Patria es el otro" (Recolección de ropa de abrigo):
- Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia:

Esta actividad se realizó con el fin de concientizar este día tan importante, ya que esta forma de violencia sigue vigente en gran parte del mundo.

-Un domingo diferente:

Junto al del Área de Medio Ambiente, realizamos una actividad la cual consistió en la recolección de botellas plásticas, que luego fueron recicladas.

Hemos colaborado con la Escuela Secundaria N°2 y la Unidad Educativa N°42 “Eva Duarte”, en la realización de murales y otros tipos de pinturas, también, brindamos nuestra ayuda pintando calle sarmiento, con diferentes tipos de rayuelas para un evento que allí se realizó.

-Programa Incentivar joven:

Es un programa que se inició en el 2020, en el transcurso del año 2021 se hizo entrega de algunos de ellos, y se pretende continuar en el 2022. Está dirigido a jóvenes emprendedores que realicen servicios no profesionales, otorgándoles a los mismos un impulso económico de hasta \$ 25.000.

Sub Secretaria de Educación:

Desde la Subsecretaría de Educación, se han realizado trámites administrativos como adscripciones, notas, gestiones de reuniones para nuevas capacitaciones, charlas, carreras, etc.

En materia de capacitaciones no podemos dejar de destacar las Licenciaturas en Nivel Inicial y Primario - Sede Feliciano convenio con FCEDU – UNER

El cursado de las carreras comenzó en forma virtual el viernes 1° de octubre y finalizó el sábado 4 de diciembre de 2021. Se desarrollaron dos asignaturas; Historia Social de la Educación Argentina y Epistemología; además de dos encuentros destinados a conocer el manejo de la plataforma EDUVIRTUAL de la Facultad, y un taller opcional y destinado a los estudiantes de las carreras, cuya temática transcurrió en torno a los “Dispositivos lúdicos como estrategias de intervención pedagógica y social”.

Asimismo, hacia finales del mes de marzo se retomará el cursado de nuevas cátedras desde la virtualidad; y si la situación sanitaria así lo permite, se proyectan para el 2022, encuentros presenciales en Feliciano.

Se organizó el Programa Becas para Fotocopias, a través del mismo, estudiantes de todos los niveles educativos y de situaciones económicas vulnerables

Talleres de Computación en la Sala de Informática

Talleres de Orientación Vocacional del Inaubepro

Firma de convenios de colaboración con Escuelas:

Convenio de colaboración mutua con Escuela N° 26 “Luis A. But”, con Escuela Técnica N° 1 “Juan Domingo Perón”, con Escuela Agrotécnica N° 52 “Manuel Bernard”, con el IFD de la Escuela Normal, con el Instituto San José de Feliciano D°78 y con Escuela N° 149 “Jesús Obrero”.

Con el objetivo de brindar un marco legal al trabajo interinstitucional que siempre se hace con los diferentes establecimientos escolares, con acompañamiento de la Directora Departamental de Escuelas, se realizó la firma de varios convenios a fin de trabajar pasantías, capacitaciones, espacios formativos, ayudantías, brindar insumos o herramientas necesarias para prácticas, entre otras.

Convenio de colaboración mutua con Escuela N° 149 “Jesús Obrero”

Capacitación Cuidadores Domiciliarios de Adultos y Cuidadores de Infancias. Trabajo conjunto entre el gobierno nacional, provincial y municipal. Programa Nacional Potenciar Trabajo. Ministerio de Desarrollo Social, UADER y municipio.

Casa del estudiante de Feliciano en Paraná:

Durante el 2021, se concretaron distintas reuniones informativas, se realizaron arreglos y compras a fin de acondicionar la casa en Paraná.

Para este 2022 la Residencia del Estudiante contará con un total de 18 jóvenes estudiantes.

Hemos realizado Reuniones con los Rectores de la UNER, la UADER y la UCA a fin de Capacitaciones en Informática “Herramientas Básicas”, “Avanzados”, “Alfabetización Digital y uso del cajero”, “Enseñar y aprender con TIC” en el NAC para Docentes, Público en General y Empleados Municipales. En horarios de mañana y tarde y para diferentes edades.

Se realizara la Capacitación Entre Ríos trabaja, que se llevará adelante gracias a un trabajo junto a la Subsecretaria de Empleo de la provincia. La capacitación está pensada para los emprendedores locales y consistirá en Marketing y herramientas básicas de diseño gráfico de las pequeñas empresas.

Programa Educando en Movimiento, programa dependiente del INAUBEPRO, Clases de apoyo en los barrios (Córdoba, Santa Teresita, San Antonio, Estación y Hospital). En 2021 incluyó y contuvo a unos 70 niños y niñas, de los barrios de nuestra ciudad. Se proyecta retomar actividades a partir de abril de 2022.

Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 42 “Eva Duarte”

Durante el año 2022 la U.E.N.I. N° 42 “EVA DUARTE” cuenta con salas de 1, 2, 3, 4 y 5 años con un total de 180 niños atendidos por docentes con título específico, nombradas desde C.G.E.

Cada ciclo lectivo el Municipio nos brinda personal capacitado quienes prestan el servicio de auxiliar en sala, la cantidad de las misma dependen siempre de la cantidad de niños, cabe destacar que contamos con 13 chicas con Programa Potenciar.

Fuimos la primera institución en firmar convenio de compra a través de la tarjeta Sidecreer de Comedores escolares a los productores locales.

Debido a ellos es que nuestra UENI N° 42 establece lazos no solo con las familias sino con otras Instituciones, un trabajo en red con C.G.E., Municipio, Copnaf, Anaf, Senaf, C.I.C., Hospital Francisco Ramírez, Defensoría, otros.

A partir del año 2021 contamos con Cooperadora Escolar Aprobada por C.G.E. quien nos permitirá continuar gestionando antes las autoridades.

También pudimos contar con el Programa Plan Nacional de Primeras Infancias, quien nos facilitó las refacciones, remodelación y modernización de nuestro Edificio, OBRA EN EJECUCION.

Además se encuentra en gestión la solicitud de cargos para la posible creación de 2 salas de 3 años debido a la gran demanda de inscriptos, siendo esta una de las pocas instituciones que alberga esta edad.

Sub Secretaria de Salud y Medio Ambiente:

Durante el año se realizaron 2198 atenciones de profesionales (Clínica médica adulto/adolescentes 10-19 años, Obstetricia control de embarazo y puerperio, extracción muestras de PAP y HPV, Asesoramiento en anticoncepción y en IVE (interrupción voluntaria del embarazo), Pediatría, Pediatría Cardiológica con realización de electrocardiogramas y doppler cardiaco a niños que lo necesitan, estudios totalmente gratuitos y que en la parte privada rondan los \$ 4000 y no están al alcance de muchos pacientes, Urología atendiendo la salud masculina, Diabetología, Salud Mental en adultos y adolescentes, Ecografías obstétricas, ginecológicas, renales, abdominales, mamarias y pélvicas en los más pequeños, testicular; Odontología en niños, adolescentes y adultos. Se realizaron

Atenciones de enfermería, 7.036 entre curaciones, control de signos vitales, peso y talla, entrega de anticonceptivos, leche, tratamientos ambulatorios.

Plantel de personal CIC + Serv. Rehab.: 54 personas entre profesionales de la salud, limpieza y mantenimiento edificio, choferes, agentes sanitarios, área zoonosis, medio ambiente, guardia de seguridad permanente las 24 hs.-

Pandemia por COVID 19. Nuestro Centro integrador Comunitario siguió dando respuesta durante este tiempo de pandemia estableciendo los Protocolos sanitarios acorde a las diferentes atenciones medicas brindadas. También así para la asistencia, seguimiento y control de pacientes positivos en domicilio, con más de 1000 familias controladas en articulación con el Hospital Local. Se estableció la vía telefónica también como complemento en el seguimiento de pacientes COVID +, con un equipo capacitado para tal fin.

Campañas masivas de vacunación contra COVID 19 en una carrera contra reloj para lograr la mayor cantidad de inmunizaciones posibles en la comunidad. También con campaña antigripal y neumococica en Centros Comunitarios de los barrios, espacios públicos, clubes, acompañando en vacunatorio del Hospital local, en domicilio en grupos vulnerables.

A través de Programas Nacionales (Municipios de Pie), se ha recibido equipamiento médico y no médico para mejorar la calidad de atención en nuestro CIC Municipal y Servicio de Rehabilitación: Desfibrilador automático, Estufa de esterilización odontológica, Autoclave, Monitor fetal, Detector de latidos fetales, Nebulizadores Bicicletas fijas, Mini tramp. Freezer, Heladera, Aires acondicionados, Televisor, cocina industrial, Juegos inclusivos.-

Debido al incremento de prestaciones que se han dado en Cic se pudo acceder a un Botiquín mensual del Programa Nacional Remediar.

Desde Zoonosis se realizaron 1382 castraciones, 153 constataciones, 28 denuncias, 65 seguimiento de mascotas, 16 adopciones, 400 vacunas antirrábicas y 120 intervenciones veterinarias. Además de desparasitación de mascotas.

Desde **Ambiente** se ha realizado la actualización en el Mapeo de microbasurales en sitios baldíos para dar intervención oportuna. Además, se ha realizado la campaña de recolección de botellas plásticas con el fin de potenciar el reciclaje y reutilización de materiales.

Educación comunitaria a través de talleres en conjunto con Subsecretaria de Educación e Instituciones Escolares.

Adquisición de Maquina compactadora de residuos destinada para la Planta de Residuos Municipales.

Capacitación y puesta en marcha de la Trituradora de Plásticos adquirida a través del Proyecto del Ministerio de Ciencia y tecnología de Nación en conjunto con la UVT Concordia – UTN.

Desde el **Servicio de Rehabilitación** para personas con Discapacidad “Lic. Flavia Mena” se ha dado tratamiento integral a 50 pacientes (niños/adolescentes/adultos), atentos a los Protocolos Sanitarios establecidos. Con movilidad municipal asegurada para su traslado a rehabilitación.

Se recibió equipamiento por un monto de \$ 2.400.000 desde el Proyecto de Banco des centralizado de Ayudas técnicas, Agencia Nacional de Discapacidad. 20 sillas de rueda standar (adulto/pediátricas/obesos), 10 camas ortopédicas, 10 colchones antiescaras, 10 bastones canadienses adulto/pediátrico, 20 andadores adulto/pediátrico anteriores y posteriores, 10 bastones trípode, 10 muletas, 10 grúas hidráulicas, 6 bipedestadores pediátricos, 10 eleva inodoros. Estos elementos ortopédicos fueron adquiridos con la finalidad de realizar comodatos para personas que más lo necesiten por

el tiempo que lo requieran. Con seguimiento de la Trabajadora Social para asegurar el óptimo uso de cada elemento.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y CULTURAL:

Actualmente ésta secretaría formula, acompaña, ejecuta e implementa políticas orientadas a potenciar la productividad y sus competencias. Para ello se trabaja diariamente fortaleciendo el trabajo territorial ya realizado con cada productor, emprendedor y pymes local, para lograr de esta manera la generación de oportunidades de empleo genuino para nuestros vecinos a través de la gestión y coordinación institucional de políticas de desarrollo económico social.

Nuestro desafío actual es la creación de puestos de trabajo, para ello tenemos como una de las premisas principales, trabajar en generar redes empresariales que nos conduzcan a posibles inversores.

Por supuesto, sabemos que tenemos que trabajar el doble en pos de conseguir los objetivos. Tal vez en solo dos años y en pandemia, los resultados no serán visibles en lo inmediato, pero somos tesoneros de las gestiones. Lo venimos demostrando. Vamos a seguir desarrollando las acciones tendientes a superar nuestro problema histórico, incluso ante la intolerancia y la falta de responsabilidad de quienes, habiendo defendido las políticas utilizadas con un objetivo electoral y que terminaron fugando los recursos y abandonando un país con una carga muy pesada, dejando a un estado entrampado en una deuda que no benefició a los argentinos, ni a la producción, ni a la generación de empleo, ni a la educación, ni a la infraestructura, tienen la insólita displicencia de señalarnos la falta de resultados en plena crisis económica mundial y sin realizar ningún aporte o idea para el crecimiento productivo de nuestra ciudad. La verdad que a veces creo que hemos guardado, en este tema, un silencio bastante parecido a la

estupidez. Pero ello no importa, como dije antes, vamos a redoblar esfuerzos y vamos a terminar los asuntos pendientes.

Nuestra localidad cuenta con el predio destinado al parque industrial, es allí donde queremos centrarnos con mucha fuerza, motivo por el cual, todo el 2021 se trabajó en mejorar dicho predio, se mantuvieron reuniones con dos grandes cadenas avícolas, quienes se mostraron interesadas en la propuesta de este municipio. Seguiremos trabajando con estas varias empresas mas para brindarles todas las herramientas necesarias para que esto sea una realidad.

En nuestra tarea de acercar empresas e inversores a nuestra ciudad y luego de muchas negociaciones, hemos podido concretar la propuesta presentada por la empresa SERVIMEAT S.A, quien nos propone poner en funcionamiento en la planta Frigorífica Multiespecies, el ciclo de desposte y envasado de carnes.

Esta propuesta fue revisada por el ejecutivo y luego enviada para su evaluación y posterior aprobación al Honorable Concejo Deliberante.

Es notable mencionar que la instalación de esta empresa en nuestra localidad significará:

- La industrialización de la producción primaria ganadera local.
- La creación de puestos de trabajo genuino, se estima la creación de 20 a 60 puestos de trabajo.
- Calificación de mano de obra local, ya que se proyecta una escuela de charqueo para mujeres.
- Capacitación de jóvenes, en las distintas áreas a efectos de complementar su formación mediante la implementación de pasantías rentadas y/o contratos de aprendizaje.
- Promoción del desarrollo local, generación de industrias conexas y/o complementarias.

Subsecretaria de la Producción:

Durante el año 2020 trabajó en:

Microcréditos Municipales

En el año 2021 se otorgaron 59 Microcréditos para la compra de Herramientas y/o maquinarias para emprendimientos. El monto máximo fue de \$80.000 (pesos Ochenta Mil). Cabe destacar que estos microcréditos son con devolución hasta en 36 meses, los cuales tienen un 12% de interés anual. Algunos Rubros fueron: costura, carpintería, albañilería, repostería, entre otros.

Para este 2022, el monto máximo otorgado por crédito va a ser de 100.000 mil

Microcréditos de la Economía Social:

Se otorgaron 34 microcréditos dividido en 11 grupos solidarios con devoluciones semanal, quincenal y mensual. Estos microcréditos son sin interés. El mismo está destinado para la compra de insumo y herramienta por un monto de \$20.000 (pesos Veinte Mil) para cada emprendedor. Algunos de los emprendimientos fueron: rotisería, panificados, peluquería, kiosco, entre otros.

Labranza:

Se realizó el trabajo a más de 122 productores del ejido y se trabajó durante el 2021, más de 218 hectáreas de tierra

Vivero:

Actualmente el vivero cuenta con diferentes producciones, como rosas, arboles, palmeras, arbustos, plantines de estación, entre otras. Las mismas están destinadas a espacios públicos con el fin de embellecer la ciudad y aumentar en arbolado público. El año pasado se colocaron más de 200 ejemplares de árboles en diferentes sectores de la localidad.

Se proyecta para este año aumentar el arbolado urbano, trabajando con el apoyo de la comunidad en general.

Recibimos la visita de diferentes instituciones, la cual nos permite dar a conocer la importancia del Vivero en la comunidad.

Proyectos y Asesoramiento:

Se trabajó con los proyectos de Mercado MULTIPLICAR el cual contempla una despensa donde el consumidor pueda adquirir productos locales y regionales a muy buen costo y de manera diaria. Actualmente hemos adquirido todo el mobiliario y estamos realizando las modificaciones edilicias que se requiere para el funcionamiento del mismo.

Se colaboró en el Programa de Fortalecimiento a Proyectos estratégicos para el desarrollo social y productivo, el cual contempla equipamiento para carnicería, una pausterizadora, un equipo de frío e insumos para el proyecto del Polo productivo con el fin de que nuestro Mercado crezca. Actualmente hemos recibido el subsidio se comenzaron las compras licitaciones para la puesta en marcha del mismo.

Se trabajó en conjunto a INTA y el grupo Avícola en la mejora de esta producción, desde lo edilicio, como así, en disminuir los costos de la producción con la preparación de alimento, para esto la Municipalidad adquirió un equipo compuesto por una Moledora y Mezcladora, la cual le da la oportunidad a los pequeños productores avícolas preparar su propio alimento, disminuyendo el costo final del mismo.

Se gestiona constantemente en pos de las necesidades de los pequeños productores locales. Como todos sabemos, estamos atravesando un año complicado con la sequía, es por ello que desde el Municipio local se busca alternativas para apaciguar este difícil momento productivo.

Mercado Popular

Desde el Mercado Popular se llevaron adelante Ventas de Producción Local de diferentes modalidades, como: Delivery de combos y promociones de hortalizas y panificados durante todo el año. Ventas de Maples de huevos de producción local. Venta para comedores Comunitarios (más de 6 toneladas de Hortalizas).

-Se desarrollaron Capacitaciones y talleres, como artesanías en cuero, herrería artística, elaboración de mermeladas de batata. También se realizaron algunos en el B° Estación. Dichos talleres son de corta duración (3 meses), dictados por productores del mercado.

Durante el mes de diciembre una de las ferias más importantes fue en la vieja Estación. Permitiendo una gran participación de emprendedores y productores locales. Más de 50 feriantes en escena.

Oficina de Empleo

2021- Se realizaron cinco talleres de curso de introducción al trabajo, 110 entrenamientos para el trabajo, 65 PROMOVER. Más de 50 becas progresar terciarias. Programa interesará en el cual se inscribieron más de 60 personas entre hombres y mujeres, Se realizó atención al público todo el año.

Para el 2022: El desafío para este año es triplicar la cantidad de talleres y cursos de introducción al trabajo. Y la incorporación de más jóvenes en entrenamiento para el trabajo. Se planifica más 10 diez talleres nuevos para la inclusión social. Se trabajará con un nuevo programa para que las políticas públicas lleguen a más jóvenes de nuestra localidad.

Contamos con más de 500 jóvenes activos en PLATATAFORMA, 120 personas cargadas en el programa PROMOVER y 160 jóvenes en TALLERES.

Subsecretaria de Turismo:

Se trabajó en:

□ Realización de un Recorrido Turístico por las distintas Capillas de la ciudad, en marco de la Semana Santa se lo hizo en colectivo respetando los Protocolos vigentes.

□ Realización de actividades en el Marco de lo sucedido con Ramoncito Muñoz, trabajando en conjunto con la Subsecretaría de Cultura:

□ Realización del 1er Trekking de Dificultad Media “Ramoncito Muñoz”, recorrido por dentro del campo “El Milagro” atravesando el monte para llegar a donde se encuentra la cruz que marca donde fue encontrado Ramoncito. Cabe destacar que este recorrido fue realizado por un grupo reducido de personas, respetando los protocolos y medidas vigentes al momento de la realización.

□ Inauguración del Paseo Turístico auto-guiado “Huella de Belgrano”, realizándose mediante una bicicleteada no competitiva donde se invitó a la comunidad a participar de la misma y tuvo un amplio acompañamiento.

□ Recorridos Turísticos con alumnos de Escuelas Primarias, donde se visitaron las Instituciones y los Atractivos Turísticos de la ciudad.

□ Promoción y Difusión de los Atractivos Turísticos, así como también de la Fiesta del Ternero, en las Fiestas de las distintas localidades de la región.

□ Gestión de ayuda económica de \$350.000, aportada desde la Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación destinada la Realización de la 48° Fiesta Provincial del Ternero Entrerriano.

□ Presencia del Stand de Promoción Turística, realizado en conjunto con la Subsecretaría de Producción en la 48° Fiesta Provincial del Ternero Entrerriano.

Subsecretaria de Cultura:

Existe un compromiso firme de mantener viva la cultura de nuestra Ciudad. Es por ello mediante proyectos gestionados desde la Nación se llevó adelante el “Colectivo Cultural” llegando a cinco barrios: Santa Teresita, Estación, San Antonio, Córdoba y María Reina, acercando talleres de lectura y comprensión de textos, dibujo y pintura, danzas folclóricas. Destinados a Niños, Niñas y adolescentes, creando espacios de aprendizaje de una forma lúdica y entretenida. En los cuales también se brindaba un refrigerio-merienda.

Las “Burbujas Culturales” también fueron un recurso que acercaba a los ciudadanos a momentos de esparcimiento con música en vivo, y temáticas tales como, “tardes de mandarinas”, “Tardes de tortas fritas”, “Día Nacional de Chamamé”, “Música en vivo”.

En varias ocasiones se dictaron talleres de Danzas Folclóricas abiertas a la comunidad. Con profesores locales y de otras ciudades abarcando danzas Litoraleñas, cuyanas, Norteñas y tango. Con el fin de acrecentar los conocimientos de nuestros bailarines y público en general.

En la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario se dictaron los siguientes Talleres: Teclado, Guitarra, Educación Vocal, Acrobacias en Telas, Acordeón y Formación coral. Los destinatarios de estos espacios de aprendizaje y expresiones están destinados a una amplia franja etárea, para que niños, niñas, jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, puedan tener la oportunidad en forma gratuita de formarse como Cultores en todas estas expresiones. Cabe destacar que se ha adquirido una cantidad importantísima de Instrumentos destinados a fortalecer el aprendizaje en dichos talleres haciendo un total de: tres violines, diez Flautas, dos bombos, cinco teclados, dos acordeones, una guitarra eléctrica y diez guitarras criollas.

Participación en forma virtual en los Juegos Culturales Evitas bajo el lema “territorio de Agua”. Logrando importantes premios en Canto solista, Danza individual, fotografía y Pintura.

Se llevó adelante la “Semana de la Diversidad Cultural”. Con encuentro y batalla de Freestyle, exposiciones de arte pictórico y pintura en vivo, concurso de Manchas en Familia, Concurso de Fotografía, Charlas destinadas a las Escuelas Secundarias y abiertas a la comunidad sobre “La Cultura y los Derechos Humanos”, “Historia y vida de El Supremo Entrerriano, Francisco Ramírez”. Recital de Rock Nacional. Presentación de cuadros Argumentales.

Para tener presente a todas las Formas de artes y expresión, se proyectó el Avance del Documental: “Ramoncito”.

Durante la edición de la Fiesta Provincial del Ternero. Se trabajó en forma complementaria a la comisión organizadora para asistir con espacios de diálogo con Artistas Locales, Organización y elección de Embajadores Culturales, Charlas de interés General, Presentación de Libros. Realización de Bailantas, Pre festivales, Exposiciones de Artistas Felicianenses en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario.

Estamos en una etapa de planificación para lo que resta del año. Y así continuar brindado espacios de expresiones Artísticas y Culturales, cuidando nuestro acervo e identidad Felicianense. Estando atentos a cada fecha conmemorativa, realizando actividades que reflejen la importancia dedicada a reflexionar y recordar los acontecimientos que hicieron grande a nuestra Nación.

Subsecretaria de Deportes y Recreación:

Las actividades desarrolladas en el periodo del año 2021, en el área de deporte municipal, a saber:

- Se realizaron las colonias de invierno con una concurrencia de 200 chicos y colonia de verano con 360 chicos siendo record en todos los años que se han realizado colonia por el municipio local. -

- Se programaron y realizaron talleres barriales, en iniciación deportiva en las disciplinas vóley, futbol, básquet, hándbol, sotfol. - en barrio el cardal, barrio Itati, barrio estación, barrio san Antonio y barrio Bernardino Pereyra. -

- Se dio inicio en la pileta publica de natación en los meses diciembre, enero y febrero donde ingresaron más de 4.000 personas. -

- Se realizaron y ejecutaron distintos proyectos, en los programas provinciales y nacionales, para clubes de barrios y clubes deportivos, recibiendo aportes por valor mayor a 5 millones de pesos en clubes argentino en obra y ayuda de la provincia a las otras entidades deportivas.

- Se realizaron donaciones de elementos deportivos a clubes de esta ciudad, escuelitas de futbol, boxeo, vóley, jockey, básquet, como también se donaron las copas challenger para los campeonatos de futbol pre-veterano, veterano y senior. -

- Se trabajó con los clubes de esta ciudad y entidades deportivas con el fin de actualizar la documentación de las mismas, para obtener la personería jurídica, un programa de nación llamado FORTALECIMIENTO DE CLUBES DEPORTIVOS Y BARRIALES. -

- Se realizaron campeonato de futbol infantil y femenino en el polideportivo local con la concurrencia de 350 chicos y chicas, de los distintos barrios y escuelitas de futbol, también se realizaron campeonato de tejo para adultos mayores, y de beat vóley. -

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

Con el objetivo de activar aún más la obra pública, el sector de la construcción y paliar el déficit habitacional, se implementaron distintas líneas de acción y de gestión de los programas nacionales y

provinciales, de manera de sumar todo ello al importante trabajo que veníamos realizando con fondos propios desde esta secretaría.

La elección de los proyectos de obras públicas no fue azaroso, fue totalmente planificado para atacar de frente y sin pausa, los problemas sanitarios que posee nuestra ciudad, convencido que el estado municipal debe empezar siempre desde abajo, trabajando para los más alejados, para los que menos tienen, para lograr la igualdad y sobre todo, un trabajo que articule las políticas de salud con las de obras y servicios públicos.

Ya decía el gran médico sanitarista Dr. Ramón Carrillo, que la vivienda debe permitir un desarrollo sano del cuerpo y de la moral. Así, para los higienistas, la moral es una cuestión de metros cuadrados. De esta manera, con la vivienda, aparece una relación intrínseca entre médicos y arquitectos. Humildemente, desde mi posición, coincido con este gran estadista de la salud, en cuanto que la construcción de una ciudad indefectiblemente debe tener un criterio sanitario. El hacinamiento aumenta la velocidad de transmisión de lo que sea, por ello el azar y la espontaneidad en el tema vivienda y servicios sanitarios atenta contra la salud pública.

Por ello soy un convencido que aun cuando se trate de barrios alejados, de terrenos aun sin disposición o de obras de poca visualización, debemos continuar por este camino, sin importar el costo político que, la no inauguración de una plaza o la no pavimentación de una calle del centro, nos pueda traer aparejadas críticas.

La casita planificada, los nuevos barrios a realizar, el crecimiento de la ciudad debe ser diseñado con una función social y sanitaria. Concebir al ser y a su salud de modo integral, no solo desde lo hospitalario, sino desde lo primario, desde la prevención, quizá sea lo más acertado para planificar a futuro. Por eso no claudicaremos en la forma de gestionar: **Primero, los últimos.**

Subsecretaria de Obras Públicas:

Trabajos ejecutados:

- Obra: 2da. Etapa Lagunas de Tratamiento y Nuevo Colector Feliciano: desde la municipalidad se realiza el seguimiento de la misma, la cual, en el mes de diciembre dio inicio, encontrándose en la actualidad en un 30% de movimiento de suelo, realizando excavación y terraplenado.

- Obra: Terminación 74 Viviendas “ Programa Reconstruir”

La obra dio inicio en el mes de julio del 2021 y a la fecha se han culminado 18 viviendas, se encuentran en ejecución 36 viviendas y restan iniciar 20. En relación a la infraestructura, restan conexiones de cloacas domiciliarias, agua potable, enripiado y alumbrado público.

- Obra: Implantación Nueva Terminal de Ómnibus de San José de Feliciano - Entre Ríos, se realizó el acompañamiento al área legal en el armado de pliegos para los dos llamados a licitación, en la actualidad se está trabajando para concretar la ejecución de la misma a través de empresa.

- Obra: LINEA DE MEDIA TENSION 33 KV "LOS CONQUISTADORES FELICIANO Y ADECUACIONES EN E.T "LOS CONQUISTADORES Y SET FELICIANO": se realizó el seguimiento e inspección de los trabajos realizados en la planta urbana, colocación de postración y tendido de red subterránea para acceder a la estación transformadora local.

- Obra Alumbrado Público- Iluminación LED, SEGUNDA Etapa – Ciudad de San José de Feliciano- Departamento Feliciano Provincia de Entre Ríos. CAFESG: se culminó la obra programada y se solicitó el conexionado de las mismas para su puesta en funcionamiento.

- Obra: RED CLOACAL Y AGUA POTABLE BARRIO MARIA REYNA – SAN JOSE DE FELICIANO - PLAN ARGENTINA HACE: se realiza seguimiento e inspección de los trabajos proyectados,

encontrándose en un 95% culminada la obra, en la misma se ha colocado un total de 1600 metros de cañería de pvc Ø 160mm, estación con bomba elevadora, 270 metros de cañería de impulsión y además de las respectivas conexiones domiciliarias.

- Obra: RED CLOACAL B° ITATI – SAN JOSÉ DE FELICIANO - PLAN ARGENTINA HACE: se realiza seguimiento e inspección de los trabajos proyectados, encontrándose en un 65% de desarrollo, ya se ha realizado colocación de cañería de impulsión y red de desagüe en Cañería de PVC Ø 160mm.

- Obra Pavimentación Urbana 8 cuadras 1° etapa: se dio inicio a la obra en los últimos días del mes de diciembre de 2021, se realizó la demolición de cordón cuneta y badenes, apertura de caja, ejecución de conexiones cloacales faltantes y se inició el nivelado y ejecución de suelo cal.

- Refacción Oficinas Municipales:

Refacción de oficina en el área de Producción para ubicar oficina SIDECREER, se está trabajando en la ampliación del sector de cámaras de refrigeración y en el área de ingreso para ubicar el almacén del Programa MUltiplicar.

Edificio CIC: se restauró el sector de espera, adecuación de la instalación eléctrica para servicio de energía trifásica, se colocó mobiliario exterior, juegos inclusivos en patio interno.

- Obra: 24 viviendas IAPV programa Casa Propia, desde la municipalidad se realiza el seguimiento de la construcción de las viviendas, encontrándose en etapa de excavación, realización de suelo cal y construcción de plateas de fundación.

- Obra: Playón Multideportivo Bernardino Pereyra – Feliciano – Entre Ríos., esta obra se encuentra ubicada en el predio del polideportivo municipal y desde la municipalidad se realizó el seguimiento de la misma la cual se encuentra en su etapa de culminación.

- Obra: Acondicionamiento Urbano en Planta Urbana – Municipalidad de San José de Feliciano – Entre Ríos. La obra contempla la adquisición de materiales para la remodelación de plazoletas y colocación de alumbrado público. Actualmente se encuentra en etapa de remodelación la plazoleta Ramoncito Muñoz y Néstor Kirchner en el barrio Hospital, para luego continuar con la plazoleta de Eva Duarte en Barrio Estación y Eguillor en barrio Córdoba.
- Obra: Remodelación UENI N° 42 Eva Duarte: se dio inicio en el mes de Diciembre de los trabajos de remodelación de las instalaciones del jardín, se realizó adecuación de aberturas interiores para apertura hacia salón, colocación de puerta anti pánico en salón hacia exterior, recambio de cielorraso de yeso desmontable, adecuación de instalación eléctrica interna, ampliación de red de gas y construcción de vereda perimetral, rampa de ingreso y revoque exterior faltante, encontrándose actualmente en su etapa de culminación.
- Obra: Adecuación y ampliación de Mercado Popular: se está realizando la ampliación del sector de cámaras de frío para dar servicio al mercado popular, a su vez se prevé la ampliación del sector de ingreso para ubicar almacén.
- Obra: Ampliación Hogar de Protección Integral para la Mujer "María José Fernández", se está realizando la ampliación de las instalaciones en dicho hogar, consta de la ejecución de un sector de depósito con galería, el cual se encuentra en etapa de desarrollo de fundación y mamposterías.
- Ampliación red cloacal: Se realizaron 952 metros de cloacas donde se pudieron realizar 54 conexiones en el barrio estación, 356 metros en calle colon entre cepeda y centro américa 22 conexiones barrio CIC.
- Enripiado: se realizó 8857 metros de enripiado, los cuales se ubican en Calle colon 970 metros, Centro américa y posada 1243 Mtrs, Calle cepeda 1000 metros, Villaguay 400 metros, Calle hondura

442 metros, Calle ecuador 565 metros, Calle rocamora 560 metros, Calle internas del barrio CIC. 408 metros, Barrió maría Reyna 784, Calle san juan 1120 metros, Ejido oeste 825 metros, Ejido norte 540 metros.

- También se han realizados aperturas de calles en ejido con la limpieza de banquetas y la marcación de cunetas.

Subsecretaria de Servicios Públicos:

Desde esta oficina se realizaron trabajos diversos, para el mantenimiento de la ciudad.

Barrenderas y de limpieza general:

- Se procura mantener una ciudad limpia,
- Barrido de las calles,
- Juntar papeles y basura en los distintos barrios
- Limpiar cordón cuneta
- Se pintó los cordones cunetas de las calles principales

Cortadores de Pasto Motoguadañas:

- Se mantiene el corte en las veredas de los distintos barrios
- Se cortó y se desmalezó los ingresos de la ciudad
- Se conservan limpios pasto corto sin maleza el Parque San José, Playón Polideportivo y Cementerio
- Mantenimiento de arroyos, limpieza y desmalezado.
- Mantenimiento de plazas y juegos.
- Mantenimiento de espacios verdes de distintos puntos de la ciudad.

Alumbrado Publico :

- Se realiza mantenimiento y recambio de lámparas quemadas.

- Se realizó colocación de nuevas lámparas led en calles Guatemala, Venezuela, Lavalle, ingreso de la ciudad Ruta 1, Uruguay, Sarmiento.
- Iluminación senda peatonal zona cementerio.

Cartelería y Señalética:

- Se colocó nuevas señaléticas con nombres y numeración de calles céntricas.
- Cartelería de estacionamiento de motos.
- Se construyó cesto de basuras los cuales fueron colocados en distintos puntos de la ciudad.

Juzgado de Faltas Municipal:

Durante el periodo 2021 ingresaron al Juzgado de Faltas 395 Actas de Comprobación de Infracciones de tránsito, confeccionadas por Inspectores Municipales las cuales son realizadas a conductores de moto vehículos, automóviles y camiones con acoplado por estacionar en lugares no habilitados, conducir sin estar habilitados, falta de documentación e incumplimiento a la Ord. 102/2000 (prohibir la circulación de camiones con acoplados sobre la cinta asfáltica) y estado de alcoholemia por esta infracción fueron retenidos retuvieron 33 automóviles.

Así mismo dentro de las actividades se trabaja en forma conjunta con el cuerpo de inspectores, se recibieron denuncias por problemáticas vecinales, agua servida, terrenos que no se hallan en condiciones exigidas por el C.F.M. problemáticas de medianeras y ordenanzas complementarias (Pastizales, chatarras) tenencia de animales sueltos en el radio urbano (equino, vacuno, caprino, ovino y cerdo), notificaciones de Ordenanzas vigentes por horarios de lavado de veredas, ruidos molestos, lavado de vehículos en la vía pública.

Se tomó intervención en 5 Actas del Área de Zoonosis casos de animales por razas peligrosas, cabe aclarar que dicha Área soluciona diversas problemáticas y solo remite aquellos casos de reiterados incumplimientos.

Se realizaron las audiencias respectivas en el marco de la ordenanza 24/96 HCD donde se aplicaron las sanciones de multa y exención en los casos de primera infracción continuando el criterio de eximir multa cuando el infractor carece de antecedentes y la falta es leve priorizando la concientización sobre la importancia de cumplimentar con la normativa vigente. El mismo criterio se aplica en el caso de vehículos retenido por falta de documentación exigible para circular o falta de habilitación del conductor, dando resultado favorable en virtud de la gran cantidad de infractores que inscribieron su rodado y realizaron trámite correspondiente para obtener su licencia para conducir.

Ingresaron 45 Actas de accidentes de tránsito y Se trabaja activamente con la policía local quien realiza permanentemente operativos de control vehicular, remitiendo doscientos veinte tres 223 Actas de constatación con Retención Preventivas y ficha técnica de moto vehículos, las infracciones más frecuentes son: Circular sin portar licencia para conducir, sin portar casco normalizado colocado, sin la documentación que acredite la titularidad el rodado, Comprobante póliza de seguro y por caño escape, antirreglamentario e ingesta de alcohol.

Se trabaja con el Ara de Bromatología, dando cumplimiento a la Ord. 24/96 y sus modificatorias y el Reglamento Bromatológico Municipal. Se tomó intervención en cuatro actas de Faltas contra la Sanidad e Higiene. Esta Área también, cabe aclarar, solo remite aquellos casos de incumplimientos reiterados, dando solución a diversas problemáticas.

Se ha colaborado con el DEM enviando proyecto de ordenanza desguace, que recientemente fue aprobado por el HCD por lo que se está trabajando para la implementación de la misma.

Se ha colaborado también con gestiones para la implementación de la Licencia Única de Conducir, remitiendo toda la documentación requerida estando a la espera de firma de convenio. Se ha gestionado alcoholímetro ante el Ministerio de Gobierno, reforzando este pedido el señor Presidente Municipal con respuesta favorable, siendo de un importante avance contar con esta herramienta.

Departamento Legales:

- Se culminaron Expedientes Administrativos de Posesión y Dominio, para la regularización registral de inmuebles que pertenecen al Estado en virtud del dominio originario, formalizando un total de (16) actuaciones.

- Se culminaron y elevaron, para su aprobación por el Concejo Deliberante, seis (6) expedientes de Donación de Inmuebles destinados a vivienda familiar única

- Trabajamos en la confección de los legajos licitatorios, los decretos de llamado, los contratos de obra, en la fiscalización de las ofertas presentadas, y en el procedimiento administrativo, para la ejecución de 7 Licitaciones Públicas, correspondientes a los siguientes proyectos: en el marco de los Programas Nacionales y de 3 licitaciones para compra de Maquinarias en el marco de la Ley N° 26.509, según convenio suscripto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

- Se formalizaron 60 contratos de obra, y aproximadamente 80 contratos de servicio, a fines de regularizar la situación particular de quienes desempeñan actividades dentro del Departamento Ejecutivo Municipal. –

- Microcréditos Municipales: En cumplimiento del protocolo aprobado, y la ordenanza vigente, a través audiencias conciliatorias extra judiciales, se refinanciaron, 22 microcréditos, aportando así a la retroalimentación del fondo destinado al financiamiento de proyectos productivos. -

- Se impulsaron los expedientes administrativos relativos a las obras realizadas por el IAPV, confeccionando los legajos con la documentación solicitada, que luego fue remitida al Instituto y al Gobierno Nacional. OBRAS: 96 VIVIENDAS –“Programa Casa Propia- Construir futuro” y 24 VIVIENDAS, que se divide en:

- Manzana N°: 167 – 16 VIVIENDAS
- Manzana N°: 86 – 22 VIVIENDAS
- Manzana N°: 139 – 34 VIVIENDAS
- Manzana N°: 158 – 24 VIVIENDAS. -

8- CONTRATOS PARA LA COLABORACION Y TRABAJO MANCOMUNADO:

Siguiendo la premisa de fomentar el trabajo interinstitucional, y aportar al crecimiento del Sector Público, se han CONFECCIONADO los convenios de colaboración mutua y contratos, con diversos organismos e Instituciones, a saber:

o Convenio marcos Institucionales como con la Cooperativa de Agua Potable y otros servicios públicos.

o Convenio de colaboración con la Esc. Normal Superior “Ramón de la Cruz Moreno”; con al Esc. N° 26 “Luis A. But”; con la Universidad Católica Argentina, para pasantías, con la Esc. N° 149 “Jesús Obrero”, con el colegio de Veterinarios, con Esc. N° 5 “Esteban Echeverria”: (7)

o Contratos de alquileres para vivienda al Hospital Francisco Ramírez y la Residencia de Niñas COPNAF. (2).

o Convenio de comodato entre el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y la Municipalidad y Club Hípico Feliciano, entre otros.

ACTUACIONES JUDICIALES: En la esfera judicial se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Continuidad de un proceso civil y comercial “por cobro de pesos” que tiene a la Municipalidad como parte demandada. -
- Se culminó con un expediente laboral iniciado en el año 2018, con acuerdo conciliatorio de partes.
- Se dio inicio a un proceso judicial de DESALOJO, para recuperación de inmueble municipal. -
- Mediante mecanismos de conciliación extrajudicial, se arribó a la formalización de un acuerdo de reconocimiento de deuda y pago con el Frigorífico Feliciano. -

En materia de EMERGENCIA SANITARIA: Se siguió trabajando en la creación de la normativa pertinente, a fin de dar cumplimiento a los protocolos sanitarios actualizados, en el marco de la pandemia mundial. -

Continuamos brindado asesoramiento a las diferentes áreas del Departamento Ejecutivo Municipal, y estando a disposición de las consultas de quienes se acercan al Departamento dentro del horario de oficina.-

OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y LEALTAD COMERCIAL- OMIC: Desde la Oficina Municipal de Información al Consumidor se difunde y trabaja en pos de garantizar a todas las personas el derecho a un consumo equitativo, solidario y sustentable.

La OMIC, es parte de un proyecto de gobierno que incorpora políticas activas aplicadas con el fin de proteger los derechos del consumidor en la ciudad y velar por el fiel cumplimiento de las leyes, decretos y resoluciones de carácter nacional y provincial que hayan sido dictadas para proteger al consumidor o usuario.

Su función es controlar y monitorear las relaciones de consumo, educar, asesorar y brindar al consumidor la información necesaria para que tenga un consumo eficiente y responsable respaldado por la actual legislación.

Los Expedientes tramitados durante el año 2021 y 2022 considerando que el informe efectuado en la Asamblea Ordinaria del 01/03/2021 se realizó hasta el Expediente N° 104/2021, en su mayoría resueltos favorablemente.

Como síntesis podemos decir que desde esta oficina se recuperado para los consumidores:

DINERO RECUPERADO

POR REINTEGRO DEL SEGURO QUALIA	\$ 30.471,78.-
POR BANCO COLUMBIA S.A.	\$ 4.196,46.-
POR TELECOM ARGENTINA S.A	\$ 18.645,45
<u>TOTAL RECUPERADO 2022</u>	<u>\$ 53.313,69</u>
<u>TOTAL RECUPERADO 2020/2021/2022</u>	<u>\$380.510,71</u>

En esta etapa final, debo decir que tenemos la responsabilidad de trabajar todos los días en unir a todas nuestras vecinas y vecinos, dejemos atrás las mezquindades, los egoísmos y las disputas vacías, pues esto nos aleja del pueblo.

Me repito una vez más, en realidad creo que es la cuarta vez: nuestro interés no es jugar a la politiquería, sino utilizar a la política como medio, pero sin desprestigiarla. El consenso, el respeto y dialogo de todos y cada uno de los felicianeros, es lo que se espera de todos nosotros.

Vengo en nombre de esta gestión, a reafirmar nuestro compromiso con todos los felicianenses y mi compromiso de trabajo siempre será en conjunto con este Honorable Concejo Deliberante. No hay otra manera. El desafío que pusimos en marcha es llegar a todos

los rincones de la ciudad con más obras y mejores servicios, realizando la mejor interpretación de la realidad que sea necesaria junto a ustedes, los ediles de nuestra ciudad.

Esta misma impronta de afianzar la territorialidad y el fortalecimiento de las instancias locales para el arraigo, es la que nos mueve cada día a salir a gestionar recursos —ya sea ante el gobierno nacional o provincial – de manera de saldar las deudas históricas que, en materia de obras, educación, salud y producción, puedan tener los gobiernos democráticos con el pueblo de San José de Feliciano.

Estoy trabajando fuertemente porque sé que la sociedad espera que sea el intendente del trabajo, de la producción, de la salud de las soluciones habitacionales, y eso es lo que estoy haciendo, en eso estamos ocupados.

Como dijo el Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel, “los puños cerrados no siembran”. Y por eso los convoco a todos a seguir trabajando unidos, sin mezquindades y con buena fe. Siempre con la verdad como bandera, sin generar malos entendidos, tristes e innecesarios, pues eso es propio, lamentablemente, de momentos electorales, que como dije, no son hoy parte del repertorio local.

Me van a encontrar siempre de ese lado, del lado del respeto, de la construcción y el trabajo, buscar cuestiones por otros niveles, será una pérdida de tiempo, de consecuencias políticas muy pobres y que no harán nada para mejorar a nuestra ciudad.

No tengo dudas que, entre todos, con el esfuerzo de cada uno de los vecinas y vecinos vamos a demostrar una vez más, por qué somos capaces de sembrar con puños abiertos, de cosechar buenos resultados y jamás cultivar el odio entre vecinos y vecinas, con los cuales compartimos la hermandad, viviendo todos juntos desde nuestra niñez.

Para finalizar quiero decir que tengo el corazón lleno de esperanza que el año 2022 será un gran año para Feliciano, convencido que los

días más felices son con equidad, igualdad de derechos, soberanía económica, trabajo, dignidad y solidaridad.

Querida presidenta, amiga y compañera Iliana Moreno, estimados concejales, dejo formalmente inaugurado un nuevo periodo deliberativo de este honorable cuerpo, agradeciendo a cada uno de los presentes su respetuosa escucha. Buenas noches a todas y todos.-